

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 232/17**

Rivera 30 de Agosto del 2017.

AVISO

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la Sexta Escuela de Seguridad Ciudadana con la finalidad de formar “**PROMOTORES DE SEGURIDAD**”, la cual tendrá lugar en la ciudad de Rivera, en barrio Bella Vista, los días miércoles 30 de agosto, 06, 13 y 20 de setiembre, a la hora 19:30, en el local del CAIF Renacer I, sito en calle Rubén Guedes S/N; cuyas temáticas a tratar en los talleres serán:

- Servicio 911.
- Funcionamiento de una Seccional.
- Derecho Penal. Porte y Tenencia de Arma
- Seguridad vial y tránsito.
- Policía Científica. Funcionamiento.
- Prevención de Accidentes Domésticos.
- Violencia Doméstica y de Género.
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.
- Violencia, Bullying y Cyberbullying. Como proceder ante estas problemáticas.
- Manejo de redes sociales. Peligros que albergan.
- Ley de Regularización de la Marihuana.
- Drogas Lícitas e Ilícitas.
- Actualización de los Afrodescendientes en el País, la Región y el Departamento.-

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años**; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ, uruguayo de 17 años**, el mismo padece de consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de estatura baja, complexión delgado, cutis trigueño, vestía short, campera color negro, calzaba championes color blanco con rayas rojas; falta de su hogar sito en calle Vicente Villagustre N° 2261, barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse

con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

HURTOS - PERSONA DETENIDA

En la mañana de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, intervienen en calle Gral. Artigas y Luis B. Berres, al masculino de iniciales **E. E. S. M., uruguayo de 45 años**, el que conducía la moto marca Winner matrícula FAH575, la cual había sido hurtada momentos antes desde calle Gral. Artigas y Fructuoso Rivera. Dichos efectivos, pudieron establecer que el masculino también podría estar involucrado en el hurto a un lavadero ubicado en calle Ansina y Julio Herrera y Obes, el día 26/08/2017, donde sustrajeron **1 escalera articulada, 2 palas, 1 pico y 1 nivel**, siendo recuperado el **pico y una pala** en la finca del masculino **W. O. M. R., uruguayo de 46 años**, y la **escalera** en la finca del masculino **B. J. S. da S., uruguayo de 25 años**.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE LOS MISMOS EN LA FECHA”**.

AMP. CDO. N° 231 - HURTO - PROCESAMIENTOS

Relacionado a la detención por personal de Seccional Novena de los masculinos **A. G. R. R., uruguayo de 21 años**, **M. G. G. F., brasileño de 18 años** y **B. G. V. M., uruguayo de 20 años**, quienes no serían ajenos a un hurto ocurrido en la madrugada del pasado sábado, donde de una finca emplazada en calle Orlando Bonilla entre Víctor Haedo y Avenida Líbano, hurtaron **1 televisor Led marca Nortech de 32 pulgadas, 1 control remoto, 1 Notebook marca Samsung y 1 par de botas de goma**.

Conducidos a la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión** de **A. G. R. R. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA EN CALIDAD DE CO-AUTOR”**.

El procesamiento **Sin Prisión** de **M. G. G. F. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Mientras que para **B. G. V. M. “LIBERTAD”**.

TENTATIVA DE HURTOS - PERSONA DETENIDA

En la madrugada de ayer, un funcionario policial perteneciente al I. N. R., intervino en calle José Lupi y Silva Antuña, al masculino **B. L. A da S.,**

brasileño de 20 años, incautando próximo al mismo **1 caja registradora y herramientas varias**, efectos éstos que habían sido hurtados momentos antes de un comercio del lugar que gira en el ramo de almacén, donde ingresaron mediante la efracción de una ventana. Y para ello también dañaron el portón de un galón lindero propiedad del policía actuante; fue derivado el hecho a personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, quienes trabajan.

Conducido a la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”**.

HURTO

De un establecimiento ubicado en Paraje Paso del Cerro, desconocidos, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 Espejo Francés Biselado de 5 mm de espesor, 1 Facón, 2 Candelabros de Plata Inglesa, 2 Garrafas de gas de 13 kg, 1 Válvula de gas y sábanas varias**.

Investiga personal de Seccional Tercera.-

HURTO

En la noche del pasado día lunes, del frente a un Ciber Café emplazado en calle Arachanes y Bonavita, hurtaron **1 bicicleta color negro rodado 26**.

Investiga personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO

De un establecimiento ubicado en Zanja Honda, desconocidos, faenaron y abigearon **1 Oveja raza Corriedale de dos años; se encontró en el campo el cuero, la cabeza y las vísceras del animal**.

Trabaja personal de Seccional Tercera.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la jornada de ayer, se registró un siniestro de tránsito en Boulevard Manuel Oribe y calle General Artigas, entre un ómnibus matrícula FTC1202, marca Mercedes Benz, conducido por **H. D. C. L., uruguayo de 57 años** y una moto matrícula FWR140, marca Yasuki, conducida por **J. C. O. R., uruguayo de 53 años**.

Momentos en que el ómnibus se encontraba detenido en el semáforo en carril Oeste de Boulevard Manuel Oribe y calle General Artigas direccionado al Sur, al emprender marcha y pretender girar a la izquierda e ingresar al este por calle General Artigas, choca con la moto que se encontraba del lado izquierdo en el mismo sentido.

Concurre Ambulancia, los que asisten y trasladan al conductor de la moto al Hospital Local, visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores arroja resultado **“0”**.

Trabajo personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de turno.